

## PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

A la vista del acta de la reunión de la Comisión de Valoración de fecha 26 de abril de 2019, sobre la lista de centros de educación admitidos y no admitidos para participar en la Convocatoria Pública del Primero Torneo de Debate Escolar Ciudad de Sevilla a otorgar por el Servicio de Juventud (publicada en el BOP nº 45, de 23 de febrero de 2019), formulo la siguiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL, de conformidad con lo establecido en la cláusula sexta de la indicada Convocatoria.

### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN (Cláusula sexta).

Para participar en el torneo, deberán cumplirse los siguientes requisitos:

1. Cada Centro Educativo constituirá uno o dos equipos de debate, formados por alumnado del mismo. Los equipos estarán formados por un mínimo de tres alumnos/as y un máximo de cinco, que el centro educativo deberá identificar en cada uno de los equipos en el momento de presentar la solicitud de participación.

2. Si los centros presentan dos equipos, no podrá trasladarse el alumnado de un equipo a otro, excepto que se produzca una renuncia expresa de uno de los dos equipos y que dicho traslado sea notificado a la organización del torneo en un plazo de, al menos, diez días antes del inicio de la Fase Preliminar.

3. Al frente de cada equipo estará un profesor/a, que será el preparador/a del equipo de debate.

4. Que el Centro Educativo no esté incurso en las prohibiciones establecidas en el artículo 13, apartado 2 y 3, de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Los Centros Educativos que resulten propuestos para premio, con carácter previo a la propuesta de resolución y al reconocimiento de la obligación, deberán estar al corriente de sus obligaciones tributarias y no tener deudas en periodo ejecutivo de pago con el Ayuntamiento de Sevilla, dando su autorización según el anexo VI.

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR CON LAS SOLICITUDES (Cláusula Octava).


Las solicitudes irán acompañadas de la siguiente documentación:

A) Ficha de Datos de Participación, según modelo Anexo I.

B) DNI, pasaporte o tarjeta de residencia de los/as participantes, incluidos los del profesorado responsables de cada grupo. Para los menores de edad, deberá adjuntarse además el Documento de Identidad de su tutor/a legal, así como una autorización de su responsable legal, según Anexo II.

C) Autorizaciones de notificación por correo electrónico, según modelo Anexo III.


D) Autorizaciones para la obtención y emisión de imágenes y para el envío de información, según modelo Anexo IV.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	xhMdyTlyCzg7BMQS/TFjCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Jesus Izquierdo Mogrera	Firmado	26/04/2019 14:01:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xhMdyTlyCzg7BMQS/TFjCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xhMdyTlyCzg7BMQS/TFjCw==</a>			

El/la solicitante no estará obligado/a a presentar los documentos b),c), d) si ya obrasen en poder de la administración, siempre y cuando se especifique en que momento y ante que órgano administrativo se presentaron.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula séptima y décima de la referida Convocatoria, el instructor del Procedimiento el Director General de Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria, estable lo siguiente:

- El Primero Torneo de Debate Escolar se realizará los **días 18 y 19 de mayo del presente**, el lugar de celebración se indicará una vez finalizado el plazo de alegaciones de la resolución provisional.
- **El tema del Debate será: ¿SE DEBE LIMITAR EL USO DE LAS REDES SOCIALES HSATA LA MAYORÍA DE EDAD?**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	xhMdyTlyCzg7BMQS/TFjCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Jesus Izquierdo Mogrera	Firmado	26/04/2019 14:01:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xhMdyTlyCzg7BMQS/TFjCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xhMdyTlyCzg7BMQS/TFjCw==</a>			

**LISTADO DE ADMITIDOS LA PRIMER TORNEO DE DEBATE CIUDAD DE SEVILLA**

P.S.	CENTRO EDUCATIVOS	GRUPOS	PARTICIPANTES	REQUISITOS CLAUSULA SEXTA
2	C.D.P ARBOLEDA	I	CARLOS NAVARRO ZURBANO	SI CUMPLEN
			ANA PACHÓN VILLAVARDE	SI CUMPLEN
			ELENA MARIA RUIZ FLORES	SI CUMPLEN
			AMALIA JIMÉNEZ PÉREZ	SI CUMPLEN
			ANGELA LUCÍA MONREY PACHECO	SI CUMPLEN
		II	LUCIA CUENCA TRASMONTE	SI CUMPLEN
			MARTA MARTIN GARCÍA	SI CUMPLEN
			ALVARO SANCHEZ PEREZ	SI CUMPLEN
			KESSILY LOMES GONCALVES	SI CUMPLEN
			JESUS OJEDA DÍAZ	SI CUMPLEN
4	IES ALBERT EINSTEIN	I	LUCIA FERNÁNDEZ MUÑOZ	SI CUMPLEN
			PAULA HERRERA LÓPEZ	SI CUMPLEN
			JOSE ANTONIO GÓMEZ PAZOS	SI CUMPLEN
			IVAN TAMARIT ROMERO	SI CUMPLEN
			JUAN CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SI CUMPLEN
		II	LUCIA TORRES PINELO	SI CUMPLEN
			ANA ISABEL GATA FERNÁNDEZ	SI CUMPLEN
			CRISTIAN DE LA FUENTE GARCESO	SI CUMPLEN
			DAVID HOLOSKOV	SI CUMPLEN
5	IES PABLO PICASO	I	HOORAA MOHAMED KADEM	SI CUMPLEN
			PAULA GUERRA MORA	SI CUMPLEN
			IRENE OLMEDO GUTIERREZ	SI CUMPLEN
6	IES MIGUEL SERVET	I	JOSE DAMIAN CARDEÑAS CASTRO	SI CUMPLEN
			CARLOTA DE NOVALES CORONEL	SI CUMPLEN
			JUAN MIGUEL ESCUDERO SCHWARZ	SI CUMPLEN
			LUCIA NEVADA GARCÍA	SI CUMPLEN
			ANA ROMÁN ALVÁREZ	SI CUMPLEN
		II	MARINA ALONSO CORTÉS	SI CUMPLEN
			MARÍA DOMÍNGUEZ MARTÍN	SI CUMPLEN
			BARBARA SERNA GONZÁLEZ	SI CUMPLEN
			JORGE TABOADA CONGREGADO	SI CUMPLEN
7	COLEGIO BUEN PASTOR	I	MIRIAN PÉREZ FERNÁNDEZ	SI CUMPLEN
			AIDA TEJADA PALENCIA	SI CUMPLEN
			LUIS ALFEREZ PEREZ DE GUZMAN	SI CUMPLEN
			MARTIN DE AZA BALLESTA	SI CUMPLEN
			HUGO VIVES ROCAMORA	SI CUMPLEN
9	COLEGIO BUEN PASTOR	II	VALETIN MARTÍN DURÁN	SI CUMPLEN
			MAR CANALES GINER	SI CUMPLEN
			ALVARO SANCHEZ PEREZ	SI CUMPLEN

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	xhMdyTlyCzg7BMQS/TFjCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Manuel Jesus Izquierdo Mogrera	Firmado	26/04/2019 14:01:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xhMdyTlyCzg7BMQS/TFjCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xhMdyTlyCzg7BMQS/TFjCw==</a>		



			LOURDES MARTÍNEZ FORONDA	SI CUMPLEN	
10	COLEGIO ALTAIR	I	JUAN CARLOS DE TORRE SANZ	SI CUMPLEN	
			IGNACIO ANDRÉS COROMINA	SI CUMPLEN	
			MANUEL JOSE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	SI CUMPLEN	
11	COLEGIO ALTAIR	II	ALVARO GONZÁLEZ MANZANO	SI CUMPLEN	
			IGNACIO HERRERO CORDERO	SI CUMPLEN	
			VICTOR JIMÉNEZ ORAVA	SI CUMPLEN	
13	COLEGIO MARISTAS SAN FERNANDO	I	BEATRIZ FERNÁNDEZ ZALAZAR	SI CUMPLEN	
			MANUEL ALONSO JURADO	SI CUMPLEN	
			ELISA AGUILAR SOPEÑA	SI CUMPLEN	
			ALVARO HERNÁNDEZ ENRÍQUEZ	SI CUMPLEN	
14		COLEGIO MARISTAS SAN FERNANDO	II	MARTA HIDALGO HERRERO	SI CUMPLEN
				BEATRIZ CASTRO MONTORO	SI CUMPLEN
				EMILIA SANJURGO CALVO RUBIO	SI CUMPLEN
				ANA BALLESTA ORTA	SI CUMPLEN
15	IES JOAQUIN ROMERO MURUBE		I	REMEDIOS JIMENEZ SERRANO	SI CUMPLEN
				MIGUEL ANGEL GUILLEN PELAEZ	SI CUMPLEN
				DAVID LOPEZ GRANDE	SI CUMPLEN
16	COLEGIO ST MARY'S SCHOOL		I	PATRICIA DÍAZ ANTON	SI CUMPLEN
		MARIA GARCÍA DE LA BORBOLLA EGEA		SI CUMPLEN	
		ALEJANDRO GUILLÉN GUGLIERI		SI CUMPLEN	
		GONZALO MORENO VELO		SI CUMPLEN	
17		COLEGIO ST MARY'S SCHOOL	II	CARMEN PALLARÉS MÁRQUEZ	SI CUMPLEN
				NICOLAS POZO RUIZ	SI CUMPLEN
				IRENE TORRADO CRESPILO	SI CUMPLEN
18			EIS MURILLO	I	RAFAEL YAÑEZ TABERO
	LEON MAYER LARA				SI CUMPLEN
	PABLO GONZÁLEZ RUIZ				SI CUMPLEN
	HUGO LLACH SOLDAN				SI CUMPLEN
	II			PABLO RAMIREZ MUELA	SI CUMPLEN
		FRANCISCO JAVIER MARTOS ROMERO		SI CUMPLEN	
		JOSE CABEZA MARTIN		SI CUMPLEN	
		CARLOS BERNARDEZ ALEMAN		SI CUMPLEN	
			ISABEL RUIZ ARANDA	SI CUMPLEN	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	xhMdyTlyCzg7BMQS/TFjCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Manuel Jesus Izquierdo Mogrera	Firmado	26/04/2019 14:01:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xhMdyTlyCzg7BMQS/TFjCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xhMdyTlyCzg7BMQS/TFjCw==</a>		




**LISTADO DE NO ADMITIDOS LA PRIMER TORNEO DE DEBATE CIUDAD DE SEVILLA**

P.S.	CENTRO EDUCATIVOS	GRUPOS	PARTICIPANTES
1	IES DIAMANTINO	I	PATRICIA BADET
			NATALIA RODRIGUEZ
			ANGEL RAMOS
			MANUEL NADELES
3		II	PAULA MARTIN SAN NICOLAS
			ALBA SANTOS SANCHEZ
			ADRIAN MUÑOZ SERVIAN
			MARIA DOLORES MONTILLA GUERRERO
10	COLEGIO ALTAIR	I	ADRIAN MORENO PAREDES
			FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ DEL ROSAL
11		II	AGUSTIN CASAMITJANA BENITEZ
			GONZALO PERIAÑEZ GUIJARRO

La presente propuesta se notificará mediante la publicación de anuncio en el tablón de edictos electrónico municipal de la página web del Ayuntamiento de Sevilla y, a efectos informativos, en el tablón de anuncios del Servicio de Juventud, concediéndose un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación en el Tablón de Edictos de la Web Municipal, para que los interesados puedan, en su caso, presentar alegaciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24.6 de la Ley General de Subvenciones, la propuesta de resolución provisional no crea derecho alguno a favor del beneficiario propuesto frente a la Administración, mientras no se le haya notificado la resolución definitiva de concesión.

Sevilla, en la fecha indicada a pie de página.  
El Instructor,

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	xhMdyTlyCzg7BMQS/TFjCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Jesus Izquierdo Mogrera	Firmado	26/04/2019 14:01:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xhMdyTlyCzg7BMQS/TFjCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xhMdyTlyCzg7BMQS/TFjCw==</a>			